

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES		USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	030					
				Código Nacional		Hoja 1	PR	019					
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN									
1.1. Nombre del Bien	CL 1 F 4 A 27	1.2. Otros nombres	N.A.										
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.										
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA													
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble										
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional										
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar										
3. LOCALIZACIÓN													
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.										
3.3. Nomenclatura	CL 1 F 4 A 27	3.4. Nomenclatura antigua	CL 1 F 4 57 59 63										
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202										
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.										
3.9. No. de manzana	030	3.10. No. de predio	019										
3.11. CHIP	AAA0032XZUH	3.12. Localidad	Santa Fé										
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95										
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces												
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE									
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	112,7										
Frente (ml)	7,6	Área ocupada (m2)	102,5										
Fondo (ml)	14,8	Área libre (m2)	10,2										
4.2. Características edificación													
	1	2	3	más pisos									
Número de pisos		X											
Uso por piso	Comercial	Residencial	N.A.	N.A.									
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble									
5.1. Cédula catastral	1E 4 9	5.2. Matrícula inmobiliaria	050N00501956	10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO									
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial						11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA				
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	66088000										
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 620.000			NO DOCUMENTADO									
6. NORMATIVIDAD VIGENTE				NO DOCUMENTADO									
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769										
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007												
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital										
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T2-G2										
6.8. Aplicable a	N.A.												
7. OBSERVACIONES				Fuente: No documentado									
N.A.				Fuente: No documentado									
						Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 1				
						Fecha:	2016-2017	003202030019	de 5				
						Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble						
						Fecha:	2018						

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES

USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	030
Código Nacional		Hoja 2	PR	019

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Diana Alejandra Herrera Vargas			Cristian Camilo Herrera		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	52963093			1023906650		
13.4. Dirección	No documentado			CL 1 F 4 A 27		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3206538176		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

14. DESCRIPCIÓN	
<p>Inmueble de un piso con mezzanine, paramentado en un predio medianero con forma rectangular, cuyas dimensiones son: frente de 7.59 m y fondo de 14.79 m logrando una proporción de 1 a 2 veces aproximadamente, con frente sobre la CL 1 F. La ocupación del predio es total. Se ingresa a través de un acceso externo al local comercial, y mediante un corredor interno que distribuye a 2 unidades de vivienda y a una escalera, la cual lleva a la tercera unidad de vivienda ubicada sobre el mezzanine. La fachada consta de un cuerpo con un zócalo revocado y resaltado con una moldura, con un remate de una cornisa y un parapeto; posee 3 vanos de puerta y uno de ventana, todos con moldura en la clave. El sistema estructural original es de muros de carga en ladrillo con revestimiento de pañete y pintura; la intervención interna se desarrolla con una estructura y placa metálica; cubierta a un agua en teja de plástico y fibrocemento con estructura metálica; carpintería de madera y metal; pisos en tableta cerámica.</p>	
15. OBSERVACIONES	
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>	

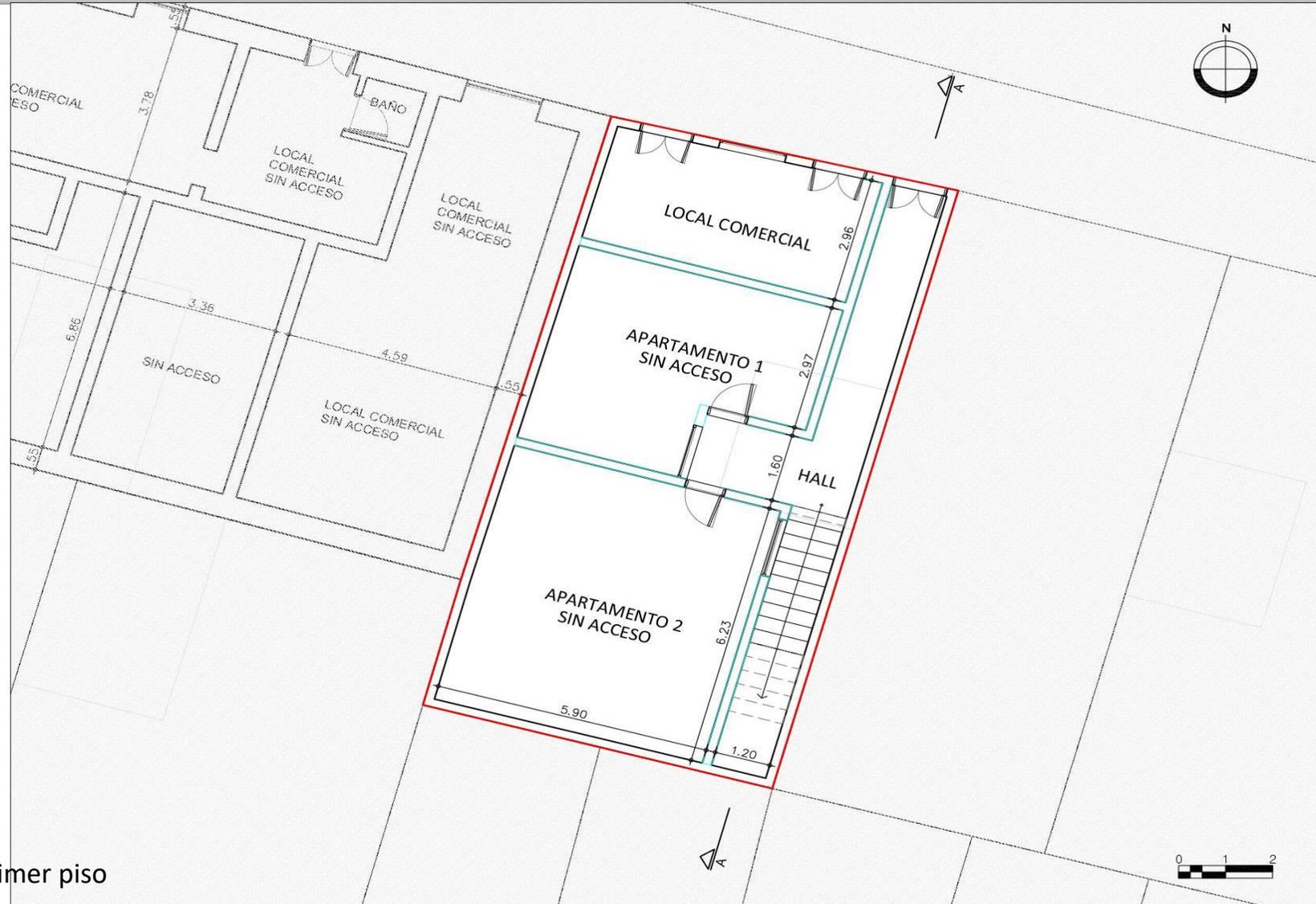
16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA			
<p>Inmueble construido en las primeras décadas del siglo XX correspondiente al período Republicano. Destinado para vivienda, actualmente tiene uso mixto de vivienda y comercio. Es propiedad de Diana Alejandra Herrera Vargas. No se conoce el diseñador ni el constructor. Su tipología ha sido alterada significativamente debido a las modificaciones descritas, por lo cual se ha visto afectado su valor de antigüedad. No presenta solicitudes de intervención ni antecedentes de archivo.</p>			

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202030019	de 5
	Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2018

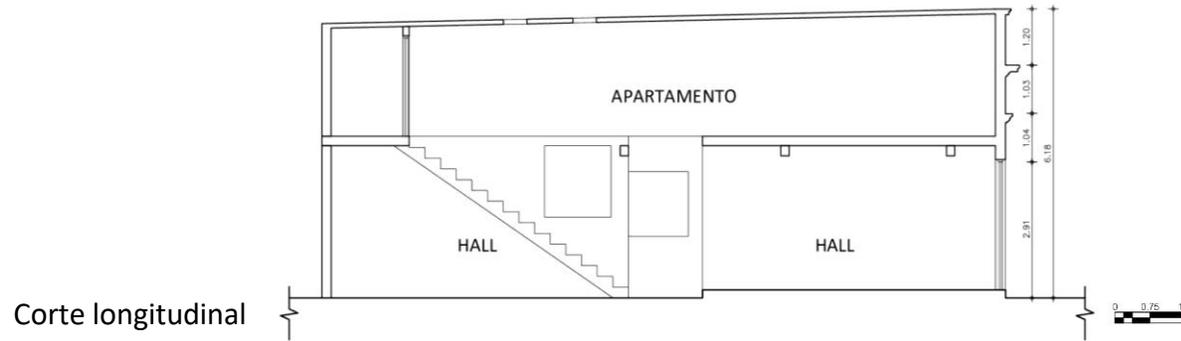
Código de identificación

003202030019

Hoja 3

de 5

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Norte



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: El inmueble fue construido en las primeras décadas del siglo XX y corresponde al periodo Republicano. Representa las características constructivas y el repertorio de elementos ornamentales desarrollados por artesanos y obreros; y también el auge de la actividad constructora propia de la época (Zuloaga, 2002). Debido a sus modificaciones descritas, su tipología original ha sido alterada y no es de fácil lectura y su valor de antigüedad se ha visto afectado.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, el inmueble no puede leerse de forma integral debido a sus modificaciones. Es representativo del periodo Republicano de principios del Siglo XX y de la consolidación urbana de la época, caracterizada en éste caso, por la irregularidad del trazado. Conserva su repertorio formal, caracterizado por los elementos ornamentales de la fachada como las cornisas, molduras, remate de parapeto, propios de la arquitectura de este periodo.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura domestica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implemento lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202030019	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



CALLE 1 F

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR



CALLE 1D BIS

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 5

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:		Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2017		
	Revisó:		003202030019	de 5
	Fecha:	2018		